



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 032/2023 de fecha 24 de mayo de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 032-032/2023

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME RECTIFICATORIO N° 2, PRESENTADO POR LA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 96/2022 “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DESGLOSADOS, CON STOCK CRÍTICO PARA ASEGURADOS DEL IPS”, CON ID: 416.711, Y SE RECTIFICA PARCIALMENTE EL ANEXO APROBADO POR LA RESOLUCIÓN C.A. N° 015-028/2023, DE FECHA 08 DE MARZO DE 2023.

VISTO: El Expediente Digital identificado como C.A. N° 925/2023, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 12 de mayo de 2023, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 198/2023, de fecha 10 de mayo de 2023, de la Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Complementario N° 2, de la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 96/2022 “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DESGLOSADOS CON STOCK CRÍTICO PARA ASEGURADOS DEL IPS”, con ID: 416.711; y

CONSIDERANDO: Que por Nota de fecha 26 de abril de 2023, la firma EUROQUÍMICA S.A., solicitó la corrección del cuadro de adjudicación de la Resolución C.A. N° 015-028/2023, de fecha 08 de marzo de 2023, específicamente de la cantidad mínima adjudicada en el ítem N° 28, de acuerdo al siguiente detalle:

DONDE DICE:

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
28	Propofol Inyectable	1.350	20.700	PROPOFOL1% DEMOTEX	56.650	1.172.655.000

DEBE DECIR:

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
28	Propofol Inyectable	10.350	20.700	PROPOFOL1% DEMOTEX	56.650	1.172.655.000

FDO.: DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 032/2023 de fecha 24 de mayo de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 032-032/2023

Que, a raíz de ello, el Comité Evaluador presentó su Informe Certificatorio N° 2, a fin de rectificar, el Informe de Evaluación de Ofertas, en lo que respecta al punto N° 12. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA, en lo referente a las firma EUROQUÍMICA S.A, en el cuadro de adjudicación, quedando de la siguiente manera:

EUROQUIMICA S.A												
Item	Código Sth	Código SAP	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
28	1520	10000392	51142941-001	Propofol Inyectable	Unidad	VIAL	10.350	20.700	PROPOFOL 1% DEMOTEK	INDIA	56.650	1.172.655.000

Que, la autoridad administrativa que dicta una Resolución, particular o general, mantiene siempre la facultad de ampliarla, rectificarla y/o aclararla de oficio, supliendo omisiones o corrigiendo errores materiales, como en el caso planteado;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

RESUELVE:

- 1º) Aprobar el Informe Rectificadorio N° 2, de fecha 09 de mayo de 2023, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 96/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DESGLOSADOS CON STOCK CRÍTICO PARA ASEGURADOS DEL IPS", con ID: 416.711, conforme a lo expuesto en el Considerando de la presente Resolución.-----
- 2º) Rectificar Parcialmente el Anexo aprobado por Resolución C.A. N° 015-028/2023, de fecha 08 de marzo de 2023, en lo concerniente al cuadro de adjudicación de la firma EUROQUÍMICA S.A, quedando establecido conforme al Anexo 1, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----

FDO.: DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 032/2023 de fecha 24 de mayo de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 032-032/2023

- 3°) Encomendar al Dpto. de Contratos y Seguros, a comunicar de los resuelto en la presente Disposición, a la firma afectada.-----
- 4°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son los responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/am/jo.-

FDO.: DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 96/22 “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DESGLOSADOS CON STOCK CRITICO PARA ASEGURADOS DEL IPS” ID: 416.711

ANEXO N° I

EUROQUIMICA S.A												
Ítem	Código Sih	Código SAP	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
28	1520	10000392	51142941-001	Propofol Inyectable	Unidad	VIAL	10.350	20.700	PROPOFOL1% DEMOTEK	INDIA	56.650	1.172.655.000
Monto Total en Guaraníes: Un mil ciento setenta y dos millones seiscientos cincuenta mil, IVA incluido.												1.172.655.000

Julio Mongelós
ABOGADO
Mat. C.S.J. N° 36122

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica - Dpto. Judicial
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL



Q.F. Carolina Almada
Secc. Planificación de
Suministros de Salud
D.G.M.I.S. - D.L.S.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración

Resolución C.A. - Pág. Web IPS